

**LA MARINA ARGENTINA PIDIO A VIDELA
QUE CESE EN SU DOBLE FUNCION
DE PRESIDENTE Y JEFE DEL EJERCITO**

BUENOS AIRES, 20 de diciembre.— La Marina de Guerra argentina emitió hoy aquí un comunicado en el que dice que a corto plazo debe darse cumplimiento a la disposición que obliga al jefe del Estado general Jorge R. Videla, a abandonar su cargo simultáneo de comandante en Jefe del Ejército. La Marina exigió que se ponga fin a la circunstancia que hizo que Videla fuese a la vez presidente y comandante. (AP)
(Más información en la página 10.)

La Armada Argentina Dijo que Debe Cesar la Doble Función de Videla

El Presidente de la República Anunció Para 1978 un Plan de Unidad Nacional

(IPS, DPA, PL y AP)

BUENOS AIRES, 20 de diciembre.—Un comunicado oficial de la Armada argentina dado a conocer hace pocas horas afirma que es necesario suprimir a la brevedad la duplicidad de funciones que ostenta el coman-

dante en jefe del Ejército, general Jorge Rafael Videla, que además se desempeña como presidente de la República.

Entiende la Armada que el pensamiento militar, que en su momento adoptaron las 3 fuerzas, tendía a circunscribir "con nitidez las

funciones de la junta militar —como órgano supremo de la nación— con las de presidente, cuyas atribuciones constitucionales han sido limitadas por el estatuto de la revolución, así como para establecer que este último no debe ser simultáneamente comandante en jefe de una de las 3 armas".

En el documento se señala la coincidencia del pensamiento de la Armada con el brigadier Ramón Agosti, comandante en jefe de la Fuerza Aérea, al afirmar que tanto la Marina como la Aviación estiman que para cumplir eficazmente con una y otra tarea se requiere dedicación exclusiva. "Caso contrario —destaca— esa acumulación de funciones terminaría fatalmente por desvirtuar la razón de ser de esa revolución".

VIDELA HARA UNA PROPUESTA

Por su parte, el presidente general Jorge R. Videla reveló esta noche que en 1978 el gobierno militar anunciará una "propuesta para la unidad nacional" incluyendo un programa de gobierno y un plan de acción política, pero descartó que todo eso signifique un calendario electoral.

El presidente habló en una reunión de empresarios y su discurso era esperado con expectativa en razón de que todos los indicios señalaban que daría una "propuesta política". Al respecto, el presidente sólo mencionó los objetivos para el futuro del proceso.

Pero el presidente Videla volvió a ratificar su decisión de dialogar con todos

los sectores, y ratificó el objetivo gubernamental de alcanzar una convergencia "cívico-militar" para la conducción del actual proceso iniciado el 24 de marzo de 1976, cuando fue derrocada la ex presidente Isabel Perón.

Describió como etapa de "creación" la que se iniciará el año próximo, y para ella se necesitará el aporte de los distintos sectores y de todas las tendencias, con la sola excepción de los subversivos y los corruptos", dijo.